

ahora cuarto, por haberse suprimido el artículo tercero, que dice así: "A los efectos del régimen autónomo de este Estatuto, tendrán la condición de catalanes los que lo sean por naturaleza..."

El señor GARCIA LOZANO defiende un voto particular, que firma con el nombre de Irazo, en el que pide que el artículo se redacte de la siguiente forma: "A los efectos del régimen autónomo, tendrán la condición de catalanes..."

Un artículo adicional. El señor CID aprueba una enmienda en la que propone se añada un artículo a continuación del aprobado en el que se diga que perderán la condición de ciudadanos de Cataluña cuantos adquieran vecindad administrativa en otra región...

Atribuciones de la Generalidad. Se pasa a la discusión de la totalidad del Título II (Atribuciones de la Generalidad de Cataluña). El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que los tres turnos en pro están cubiertos; pero para hablar en contra han pedido la palabra cinco diputados...

Voto particular de Royo Villanova. El señor ROYO VILLANOVA aprueba un voto particular, en el que propone que se añada a este artículo el párrafo siguiente: "Para los efectos de la vecindad civil, seguirá en pleno vigor el artículo 15 del Código civil..."

El señor ROYO VILLANOVA aprueba un voto particular, en el que propone que se añada a este artículo el párrafo siguiente: "Para los efectos de la vecindad civil, seguirá en pleno vigor el artículo 15 del Código civil..."

Varios enmiendas. Los señores GALDERON, JAEN y ESTEVEZ retiran sendas enmiendas presentadas al artículo quinto. El señor CASANUEVA aprueba otra en la que propone que el artículo quede redactado en la siguiente forma...

Varios enmiendas. Los señores GALDERON, JAEN y ESTEVEZ retiran sendas enmiendas presentadas al artículo quinto. El señor CASANUEVA aprueba otra en la que propone que el artículo quede redactado en la siguiente forma...

Varios enmiendas. Los señores GALDERON, JAEN y ESTEVEZ retiran sendas enmiendas presentadas al artículo quinto. El señor CASANUEVA aprueba otra en la que propone que el artículo quede redactado en la siguiente forma...

EL CARTEL DE IZQUIERDAS. Segunda época



—¿Me parezco a papá? ("L'Echo de Paris.")

Hace historia del movimiento regionalista español, y dice que lo importante es la autonomía de los Municipios, principio que no se ve contenido en el Estatuto y que es un principio verdaderamente liberal. Termina diciendo que es preciso que los catalanes demuestran que están capacitados para asumir la responsabilidad de aquellas funciones que se les encomienden...

El señor COMPANYS, jefe de la minoría catalana, manifiesta que el señor Torres se ha sentido indispuerto y se ha visto obligado a retirarse a su domicilio, donde se halla acompañado de varios compañeros de minoría. El PRESIDENTE DE LA CAMARA dice que muy atenta es la política social por el señor Compans, y se concede la palabra a otro de los señores que se había apuntado para hablar en pro, ya que el señor Santa Cruz, que la había pedido en contra, tiene razón al pedir que alternen los oradores que hablan en pro y en contra...

La sesión de la noche. A las once menos diez minutos se abre la sesión. En el banco azul, los ministros de Agricultura y Trabajo. El presidente de la CAMARA da cuenta de la reunión a falta del diputado por la circunscripción de Oviedo, señor Mouriz Riesgo, socialista. La Reforma agraria. Continúa la discusión de la totalidad de la base segunda del proyecto de ley de bases para la Reforma agraria. El señor ALZPUN consume un turno en contra. Comienza manifestando que debe quedar claramente especificado en el dictamen que quedan excluidas de la Reforma agraria las provincias vascas y Navarra, sin que ello quiera decir que se excluye a éstas de los avances sociales contenidos en la Reforma...

Respuesta de la Comisión. El señor POLANCO ROMERO, de la Comisión, contesta a los oradores que han intervenido en la discusión de totalidad. Dice que cuantos han hablado lo han hecho para pedir que la Reforma no se implantase en determinadas regiones, lo que no es posible, porque si se aceptaran todas las limitaciones que se piden el Proyecto no tendría ninguna eficacia. Recoge lo dicho por el señor Guallar acerca del programa católico social en orden a esta cuestión, y dice que si es cierto que se viene luchando desde hace tiempo por conseguir una mejor distribución de la tierra, no es menos exacto que en la práctica se tropezó con muchas dificultades por la intrinsincalidad de los propietarios. Se dirige al señor Alzpun y dice que la ley que se discute podrá y deberá implantarse en las provincias vascoas y en Navarra, en aquella extensión y con arreglo a las normas que determinen las circunstancias. Asegura que, precisamente, por no haber allí el individuo mismo tan acentuado que en otras regiones, arraigará mejor la Reforma agraria. El PRESIDENTE DE LA CAMARA, con gran energía, golpeando con la campanilla sobre la mesa, retira el uso de la palabra.

El señor OTERO PEDRAYO interviene también en contra. Manifiesta que no quiere que se haga una ley especial para Galicia; pero sí que se incluya a ésta en la ley que se discute, teniendo en cuenta las características peculiares de aquella (Ogún).

—¡Ja, ja, ja! ¡Pero qué distraído soy! He movido una manivela por otra. ("Everybody's", Londres.)

El Gobierno insiste en buscar fórmula para la rápida aprobación del Estatuto

Con este fin se entrevistaron ayer el ministro de Instrucción pública y Martínez Barrios. El señor Maura dice que no se le ha hecho ninguna su-gestión. El diputado socialista por Oviedo señor Mouriz renuncia al acta. Hoy y mañana, los dictámenes sobre Traslántica y tarifas ferroviarias

Una fórmula de A. Republicana sobre la enseñanza no encuentra buena acogida. La minoría ha dado instrucciones con-cretas a su representante en la Comisión de Estatutos para que mantenga sus puntos de vista. Por otra parte, se dice que después de las manifestaciones del señor Lerroux no cabe hacer sugerencias si se tiene en cuenta la idea del jefe radical en determinados artículos.

La minoría radical, en su reunión de ayer, examinó la cuestión de la Hacienda del Estatuto de Cataluña aprobándose una enmienda del señor Marraco, que defendió éste en el salón de sesiones. Reunida la minoría agraria acordó presentar 29 enmiendas al artículo 5.º del Estatuto catalán, que en el antiguo dictamen era el noveno. Se refirieron las enmiendas a las facultades que se reconocen a Cataluña para ejecutar las leyes sociales dictadas por el Poder central, y en ellas se pide la total anulación de dicha prerrogativa. También se presentarán 14 nuevas enmiendas a diferentes bases del proyecto de Reforma agraria. El señor Madariaga defendió una enmienda pidiendo que la subida de las tarifas ferroviarias no afecte a los artículos de primera necesidad.

Los radicales. La minoría radical, en su reunión de ayer, examinó la cuestión de la Hacienda del Estatuto de Cataluña aprobándose una enmienda del señor Marraco, que defendió éste en el salón de sesiones. Reunida la minoría agraria acordó presentar 29 enmiendas al artículo 5.º del Estatuto catalán, que en el antiguo dictamen era el noveno. Se refirieron las enmiendas a las facultades que se reconocen a Cataluña para ejecutar las leyes sociales dictadas por el Poder central, y en ellas se pide la total anulación de dicha prerrogativa. También se presentarán 14 nuevas enmiendas a diferentes bases del proyecto de Reforma agraria. El señor Madariaga defendió una enmienda pidiendo que la subida de las tarifas ferroviarias no afecte a los artículos de primera necesidad.

Incidentes en el Ayuntamiento. Apenas terminada la sesión municipal de ayer el concejal don Fulgencio de Miguel planteó la cuestión de cómo en la que se interesaba por la participación y actitud que tomaría el Ayuntamiento de Madrid en la Asamblea de clases mercantiles que se anuncia para tomar acuerdos ante la aprobación del Estatuto catalán, que tan fundamentalmente afecta a la capital Española. El señor Rico accedió en toda su amplitud la pregunta del señor D. Miguel y manifestó que, aunque no juzgaba el Ayuntamiento lugar adecuado para exponer su conducta como diputado, se hallaba dispuesto a aceptar el acuerdo que llamara cualquier sector de la vida madrileña. Añade que su orientación la fijó definitivamente en el discurso que pronunció en el Salón del Consejo de Ciento de Barcelona en la reciente Asamblea que celebró la Unión de Municipios españoles. El problema del Estatuto—dice—es un problema constitucional, y la única actuación que a los diputados cabe es la de discutirlo y votar.

El discurso de Sánchez Román. El señor Sánchez Román, contestando a preguntas de un periodista dijo que no sabía si le llegaría el turno hoy, porque tiene delante tres oradores. Desde luego, si se le concediera la palabra hablaría hoy mismo. Se propone entrar a tomar el asunto, pero tocando todos los puntos con gran serenidad.

Otro diputado socialista que renuncia. El presidente de la Cámara leyó anoche una carta del diputado socialista por Oviedo, señor Mouriz Riesgo, en la que renuncia a su acta. Por elementos de la minoría socialista se dijo a los periodistas que el señor Mouriz había escrito la referida carta el día 14 del mes corriente, y que fundó su decisión en sus muchas ocupaciones. La minoría entendió que el momento era inadecuado para presentar la renuncia de radical, y entonces comenzaron sus gestiones cerca del diputado señor Mouriz, para disuadirle de su actitud. Sin embargo, como a pesar de los días transcurridos ha mantenido su decisión, el fin se ha dado los trámites reglamentarios a la renuncia.

Enmiendas al Título segundo. La Comisión de Estatuto se reunió a las cuatro de la tarde para proseguir el estudio de las enmiendas presentadas al título segundo del proyecto. Fueron designados los señores Irazo, Luhi y Luhi para contestar a los distintos oradores que intervengan en el debate.

NATEL EN EL DESAYUNO Y MERIENDA ASSEGURA LA NUTRICION PERFECTA



—Pero, ¿qué le ocurre? ¿Se ha casado usted? —No, es que me ha pasado un camión por encima. —¡Ah!

—¡Me han quitado los tirantes! En esta cárcel hay un ladrón. ("Berlingske Fideinde", Copenhague.)

LA VIDA EN MADRID Un caso de telepatía CRONICA DE TRIBUNALES La vida cultural

Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento

En su domicilio social, Pi y Margall, número 9, ha celebrado una reunión la Asociación Libre de Secretarios de Ayuntamiento, para tratar del plan defensivo de sus aspiraciones profesionales.

Después de cumplimentar al Presidente de la República y a las autoridades administrativas, visitaron en el Parlamento a los jefes de las minorías para interesarles en el apoyo de sus derechos relativos a la estabilidad, independencia profesional, escalafón y regularización automática de vacantes. Todos los visitados prometieron su ayuda, siendo digna de señalar la actitud de la minoría radical, que invitó a dos de los comisionados para que, en nombre de la Asociación, se adscriban a la ponencia que tiene a su cargo el estudio del problema secretarial.

La Asociación ha realizado gestiones para que se consideren de segunda categoría las Secretarías de poblaciones de ocho mil habitantes y para que las garantías que se fijan a los médicos titulares en el proyecto leído por el ministro de la Gobernación se extiendan a los secretarios y demás funcionarios municipales.

La directiva ha trazado el plan electoral para su organización democrática, organización que se hace necesaria en vista de los millares de boletines de adhesión recibidos.

Junta de la Defensa de la Propiedad Urbana

La Asociación Libre de Propietarios de fincas urbanas celebró el día 27 Junta general extraordinaria en los locales de "La Unión".

La Junta directiva fué aclamada por las gestiones y estudios que ha realizado sobre el problema del inquilinato. Fueron nombrados vocales los señores Alvarogonzález, Jiménez, González, Diéguez y Camarillo, y secretario, don Luis Tejero. Se acordó dirigir nuevos escritos a los ministros reclamando la totalidad de los derechos de los propietarios, alentar a la directiva a que continúe su campaña de reivindicación de la propiedad, ratificar el servicio de letrados y crear el de arquitectos.

Colonia escolar Rusiñol

El Casal Catalá de Madrid ha acordado organizar, con el auxilio oficial y el de la Generalidad de Cataluña, una colonia escolar de intercambio entre Castilla y Cataluña con el nombre de "Colonia Rusiñol", formada por 30 niños castellanos y 30 catalanes, instalada en Sitges y Aranzue, a fin de que, además de la misión propia de toda colonia escolar, realice fines artísticos, pedagógicos y patrióticos.

Las enfermedades infecciosas en 1931

El Laboratorio de Higiene del Ayuntamiento de Madrid ha publicado un resumen estadístico de morbilidad y mortalidad por enfermedades contagiosas, correspondiente al año 1931.

El prólogo del folleto lleva la firma prestigiosa del doctor don César Chicó.

En él explica el alcance de los estados que se publican.

En el primer estado aparecen los coeficientes de mortalidad general de la nación desde el año 1901, obtenidos a 1.000 habitantes; en el segundo estado aparecen estos mismos coeficientes referidos a 10.000 habitantes, para el mismo período de tiempo en las diez capitales de provincia de mayor número de habitantes; en el tercer estado aparecen los coeficientes a 10.000 habitantes para dichas capitales en el último quinquenio por los conceptos de mortalidad general de los menores de un año, de uno a cuatro años inclusive y por cada una de las enfermedades fiebre tifoidea, tífus exantemático, viruela, sarampión, escarlatina, tos ferina, difteria, gripe y tuberculosis pulmonar; en el cuarto estado aparecen los mismos datos que en el tercer, referidos al año 1931, y por último, se da la relación por 100 de las defunciones ocurridas por enfermedades infecciosas y tuberculosas pulmonar a la cifra total de fallecidos.

Boletín meteorológico

Estado general.—Persisten las presiones bajas en todo el Continente americano, formando dos núcleos principales, uno en la costa occidental y otro en la oriental sobre la Península del Labrador.

Ha seguido subiendo el barómetro moderadamente por la mitad occidental de la Península y se mantiene inalterable la presión por el Mediterráneo.

Dominan por todas las regiones vientos flojos del Oeste y del Noroeste hasta en alturas propias para el viento.

Por Galicia, Asturias, Aragón y ambas Castillas hay bastantes nubes y aun se producen algunos chubascos tormentosos. Por las demás regiones el cielo está limpio de nubes.

Agricultura.—Cielo con nubes en toda España.

Navegación marítima.—Mar tranquilo.

Para hoy

Centro Segoviano (Carrera de San Jerónimo, 15).—10,30 m. Señorita Concepción Alfaya: "La mujer y el arte".

Dispensario de San Juan de Malta (Sacramento, 9).—8 n. Sesión científica.

Casino de Clases (Puerta del Sol, 9).—7 n. Don Felipe Pérez Feito: "Algunos acontecimientos prácticos e indispensables sobre la guerra química".

Otros notas

Un cartero muerto en acto del servicio.—Ayer tarde recibió sepultura el cadáver de Luis Martí Pla, cartero que al verificar el reparto correspondiente el sábado, día 23 del actual, fué arrollado por un ascensor en la Carrera de San Jerónimo y sufrió tan graves lesiones que, a consecuencia de ellas, falleció el pasado lunes.

Presidían el duelo, además de los familiares del difunto, los señores director general y administrador de Correos, el secretario particular del director, el oficial mayor del Sindicato de Empleados técnicos y los Comités nacional y regional del Sindicato de Carteros Urbanos. En la comitiva figuraban todos los carteros francos de servicio.

El finado dejó viuda e hijos, y con este motivo, el Sindicato de Carteros nos envía una nota en la que se lamenta de que, como de los carteros muertos en el cumplimiento de sus deberes no

tengan los mismos derechos que se conceden a los del resto de los servidores del Estado y piden al Gobierno que ponga sin demora término a esta injustificada desigualdad.

Excursión a la Sierra de Gredos.—La Casa de los Gatos ha organizado para el día 10 de julio una excursión a la Sierra de Gredos. A la ida se visitarán San Martín de Valdeiglesias y Avila. A la excursión pueden asistir cuantas personas lo deseen, inscribiéndose antes del día 8 en la Secretaría de la Casa de los Gatos, Bola, 2, donde facilitarán cuantos datos se soliciten.

Vuelta a Galicia.—El Lar Gallego de Madrid, cumpliendo acuerdos adoptados en el último Consejo general de Turismo, organiza para los quince primeros días de agosto una excursión de propaganda cultural y turística a Galicia. El número de plazas será limitado. Las inscripciones pueden hacerse, hasta el 20 de julio, en Lar Gallego, Mariana Pineda, 5.

DESEO ALQUILAR

hotel amueblado, sitio céntrico, para negocio de lujo. Razón: Núm. 1.481. Ap. 911.

BAZAR "UNION" COCHES PARA NIÑOS

Mayor, 1. Puerta del Sol

"A B C" Y "LA CORRESPONDENCIA" DENUNCIADOS

"A B C" da cuenta ayer de haber sido denunciado su número del día anterior por un artículo de José María Salaverria, titulado "La bandera". "A B C", al dar la noticia, se lamenta que la denuncia, como en veces anteriores, se le comunique con varias horas de retraso, lo que le produce bastantes trastornos en sus ediciones de provincias.

Por orden del fiscal general de la República, la Policía recogió también ayer mañana de puestos y quioscos los ejemplares del número de ayer de "La Correspondencia", que ha sido denunciado por publicación de un artículo titulado "La espejanzana de un suceso. Sin apasionamientos ni habiliduosos. Torpes campañas", en que comenta el último incidente militar.

Lamentamos sinceramente los percances acontecidos a los queridos colegas.

Caida grave

Tomás Jarte Jiménez, de treinta y siete años, domiciliado en la calle de Ecánal, número 5, sufrió lesiones de consideración al caerse de la camioneta donde iba con otros individuos, en la calle del Doctor Esquerdo.

Fué asistido en la Casa de Socorro del distrito.

Arrollado por un camión

El camión número 2.502, de Bilbao, que conducía Lucio Rodríguez Cornejo, atropelló en el paseo de las Delicias a Joaquín Mendí Argal, de diez y siete años de edad, con domicilio en el número 18 de la citada vía.

La víctima fué auxiliada en el Centro benéfico correspondiente, donde calificaron de grave su estado.

El conductor del vehículo quedó retenido y llevado a la presencia Judicial.

Explosión y alarma

Ayer a mediodía se produjo una gran alarma en la plaza de Puerta Cerrada, por haberse oído una explosión formidable.

Pronto se averiguó que la explosión partió de uno de los registros de gas, establecidos frente a la casa número 4. Inmediatamente se personaron en el lugar del suceso el Parque de la Dirección de Incendios, con el jefe de Zona, señor Crespo, y el concejal delegado de Tráfico, señor Palenzuela, que usualmente pasaba por allí. Se limitaron a adoptar algunas medidas de precaución.

Por maltratar a un niño

La Policía detuvo ayer a Juan Pro Rosendo, de veintidós años, domiciliado en la calle de Puencarral, número 109, acusado de maltratar a un niño de tres años, hijo de Carmen Gómez Altábete, que vive en Torrijos, 23, novia del detenido. También Carmen fué detenida por supuesta cómplice o encubridora. Los dos pasaron a las respectivas cárceles, una vez que prestaron declaración ante el juez competente.

Desde hace unos meses Juan sostenía relaciones amorosas con Carmen, y con frecuencia insistida siempre que la iba a ver maltratando duramente al pequeño, hasta el punto de contusionarle.

Ayer fué a visitar a Carmen una mujer llamada Celestina García, de veintinueve años, que habita en Bardeñas, número 29, que crió al pequeño, y al enterarse por su madre que Juan maltrataba al niño, se indignó de tal modo que denunció el hecho en la Comisaría.

El jefe de ésta hizo que comparecieran ante él la madre y la criaturita y a simple vista pudo comprobar que éste presentaba multitud de erosiones y contusiones producidas por los malos tratos. En vista de ello, ordenó detener a Juan Pro Rosendo y que pasara con Carmen, el niño y Celestina a la presencia Judicial.

El juez de guardia tomó declaración de los intervinientes a las once y luego dispuso que los novios quedaran a disposición del competente, el cual, conforme decimos, adoptó la medida que dejamos apuntada.

La criaturita fué asistida en la Casa de Socorro.

OTROS SUCESOS

Obreiro lesionado.—Casimiro Valverde Manso, de treinta y tres años, con domicilio en Gobernador, 18, fué asistido de lesiones de pronóstico reservado que se produjeron cuando estaba en un andamio en la obra ésta en Frado, 8.

Muerte repentina.—Antonio Iglesias Nieto, de sesenta y cuatro años, casado, camarero, con domicilio en Atocha, 95, por la noche, se sintió enfermo repentinamente de la vía pública y falleció a los pocos momentos en la Clínica de la calle del Marqués de Urquijo, adonde fué llevado.

Incendio.—En la plaza del Carmen, 3, hubo un conato de incendio al prenderse el hollín de una chimenea. Careció de importancia.

Los enfermos sin capilla

VALLADOLID, 28.—La Diputación ha ordenado el cierre de las capillas instaladas en el Hospital, Hospicio y Manicomio provincial.

Los enfermos del Hospital hicieron presente su protesta por la medida adoptada, obteniendo como resultado que algún enfermo de dichos establecimientos desee recibir los Santos Sacramentos, habrá que avisar a la parroquia correspondiente, dándose el caso de que la parroquia a que pertenece el Manicomio diga más de dos kilómetros.

DEL CAMION AL SUELO, UN INCENDIO "PEQUE"

Muchos elementos niegan la existencia de la telepatía. No saben lo que dicen. Observemos, por ejemplo, la rara coincidencia en el pensar, cuando a las doce, en plena calma, varios individuos exclaman: "¡Qué calor más horrible!" Telepatía pura.

El hecho es igualmente cierto en invierno, en esos días de aguacero pertinaz. ¿Cuántos no piensan entonces al unísono: "Me voy a poner hecho una sopa"? Eso es también telepatía... y falta de paraguas.

Por último, ¿han observado los increíbles cómo al entrar en una habitación se dan las "buenas noches" y todos contestan: "Muy buenas"? ¿Qué es esto si no un caso marcadísimo de telepatía, entre los reunidos?

Desde luego, que hay quien no contesta, pero es porque su temperamento no tolera las corrientes telepáticas. Vámonos a tele-antipático.

Por si no basta lo expuesto relatemos un hecho reciente: Marcelino López Calvo, de treinta y seis años, dueño de un taller de la ronda de Atocha, 335 pesetas. El hombre pensaba en ellas con el amor con que se piensa en los ahorritos. Pues bien, otro individuo, por corriente telepática, indiscutiblemente, pensaba también en las 335 pesetas de Marcelino.

Anteanoche Marcelino, al acostarse, dejó un recuerdo al dinero, y el mismo sujeto hizo lo propio, en aquel preciso instante. Ahora que este sujeto encontró luego cierta aplicación a los fondos de Marcelino y, ni corto ni perezoso, fué por ellos y se los guardó.

Se dirá como Marcelino no tuvo la misma idea y marchó por los fondos al tiempo del otro.

Daremos una explicación digna de Franklin, Tesla y Hertz, el de las ondas, los tres en colaboración.

Marcelino y su "paralelo" pensaban a la vez en las 335 pesetas, porque las corrientes iban por ahí; pero Marcelino se acostó... y como la lana es materia aislante por excelencia, las corrientes telepáticas quedaron interrumpidas al estrecharse en el colchón.

Acabaremos como el soldado del cuento: "Aquí se explica todo, No es como en infantería."

El fiscal acusa con pena

El fiscal señor Navarro, en la sección primera de la Audiencia provincial, llegó en la emoción de su informe, hasta rozar los linderos de la poesía. Usó un quereillante, vino a rimar con prestamista repugnante, dando especial vigor a la acusación del fiscal.

Y no crea el lector que estas cosas terminadas en ante van contra los procesados. No. Reparen en lo de usurero quereillante.

Este quereillante del día, que se llama don José, es un "protector" de necesitados. Por la Sala han desfilado unos cuantos de sus "protectoros", unos cuantos de los que fueron, como con frase gráfica ha dicho uno de ellos, "carne de don José".

Todos gente humilde. Uno, con uniforme de barrendero, tan delgado el hombre, tan derrotado de cuerpo, y con unas barbas tan crecidas, que pensáramos si, a éste, no le habría dejado don José, a fuerza de protegerle, sin ganas y sin dinero para afeitarse.

Necesitaron dinero. Don José se lo proporcionó. ¿Que eran 15 duros lo necesitaban, como en el caso de Isidro? Pues firmaban que habían recibido 35. ¿Que entregaban cantidades a cuenta? Pues don José no les daba la totalidad de la cantidad reconocida. Los clientes de don José se ve que pasan un buen rato pudiendo contar sobre unos estrados estas cosas, en un ambiente de cierta solemnidad, en presencia de unos jueces, oídos de mucho público. No habrá, con ello, sacado gran cosa, pero se han desahogado.

Y vamos a los procesados. Son los señores de Isabel, don Liborio y doña María. Jornalero él, al servicio del Ayuntamiento, y ella, nacida Recio, insolvente.

También han sido... "carne" de don José. Y es cosa triste; pero el fiscal, sabiéndolo, dándose cuenta de que este buen par de viejos es muy posible que a estas horas, haya pagado a don José más de lo que le debían; no obstante lo cual sufren una retención en el jornal que Liborio gana en el Ayuntamiento, tiene, que acusarlos de estafadores por haber aparentado bienes que no tenían, que ofrecieron, siendo de sus hijos, como garantía de pago, engañando así a tantas veces engañador, y pedir para cada uno de ellos la pena de cuatro meses de arresto mayor, si bien en seguida el señor Navarro se quitó de encima el peso que esta acusación le produce, invocando el indulto—bentido indulto, en este caso, dice—del 14 de abril.

Recepción de don Mariano Fernández Cortés en la Academia de Ciencias

Ayer tarde, a las seis y media, la Academia de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales celebró sesión pública para dar posesión de la plaza de académico numerario a don Mariano Fernández Cortés.

Al acto asistió un selecto y numeroso público. En la presidencia figuraban los señores Torres Quevedo, Rodríguez Mourelo, Vegas y Madariaga. En estrados se sentaron los académicos señores Palacios, Fernández Cortés, Del Campo, Marín, Fernández (don Obdulio), Ingledá, Sagasta (don Bernardo Mastel), Octavio Toledo, Sánchez Cuervo, Novo, Chicharro, Hernández Pacheco, García Merced, Azpeitia, el padre Agustín Barreiro, O. P., y los señores Casares y Torroja.

Abierta la sesión, el recién llegado leyó su discurso de ingreso.

La maquinaria agrícola

Fué enjundioso el discurso del señor Fernández Cortés sobre la maquinaria agrícola. Tras de ensalzar la memoria del ingeniero "o militar y excelente matemático don Nicolás de Ugarte, cuyo estudio venía a ocupar, dedicó un bello exordio.

"La máquina agrícola—dijo—es de funcionamiento rudo, discontinuo e irregular; no recibe muy buen trato cuando está en trabajo, ni ajenos cuidados cuando pasa al reposo."

Estudió luego, con gran copia de fórmulas matemáticas, las máquinas de cultivo y los motores que las arrastran y mueven.

Se detuvo, con especial cuidado, en el examen de los tractores y de sus combustibles. Cito los trabajos que se hacen para "gasificar" las leñas y hacerlas servir para los motores de explosión e hizo mención del carburador gasificador que ha inventado el ingeniero agrónomo español don Antonio Velázquez.

Para estudiarlo han enviado a España algunas empresas de Inglaterra sus directores técnicos.

Terminó el señor Fernández Cortés insistiendo en la necesidad de que la ciencia teórica investigadora, sea inseparable de la práctica. "A la teoría rogando y a la experiencia dando", concluyó entre grandes aplausos el nuevo académico.

MARTIN VALMASEDA

6, ESPOZ Y MINA, 6 ENCAJES.

MAGNIFICA FINCA En la mejor situación ciudad de Vigo (Galicia), hermosas vistas, campiña, gran casa vivienda, amplias dependencias anejas, parque arbolado adorno frutales, vides, bosques, agua propia, tenis, garage. Se vende con, sin, muebles buenas condiciones. Informes: "Equally". Apartado, 18. VIGO.

Homenaje a Mella

Suscripción para la erección del monumento y edición de las obras del genial tribuno.

Lista número 164.—Suma anterior, 120.818,00.—Burgos: P. M. de la Medicina de Pómar, 2. Córdoba: C. S. S. P. S. (Montilla), 5. León: C. D. M. de Asturias, 4; F. S. A., de La Carrera, 5; F. A., de Ponferrada, 4. Lugo: Y. A. A., de Monforte de Lemos, 3. Madrid: S. C. N. de Chinchón, 2. Valencia: L. B. F. de Villameriel, 3. Sevilla: H. P. de la 3; Amaniel Amaniel Gallardo, de Arabal, 2. Ruperto Besada González, ídem, 2; Luis Bóveda Eiquinque, ídem, 1; Ambrosio Castellano Gil, ídem, 1; Joaquín Duarte Vía, ídem, 2; Venancio Gutiérrez Molino, ídem, 1; Valladolid: C. P. P. A. F. 2. Zaragoza: U. E. Undés de Lérida, 5. Suma y sigue, 129.864,80.

Se siguen recibiendo donativos en el Secretario General Mayor, 37, y en la cuenta corriente HOMENAJE a MELLA, abierta en el Banco de España, y también suscripciones a los diez primeros volúmenes.

Lo que dice la Prensa de Madrid

El incidente militar de Carabanchel, el Estatuto, la Reforma agraria, la situación política general. Siempre los mismos temas con ligerísimas variantes. Sin una gran perspectiva pudiera decirse con veinticuatro horas de anticipación lo que van a decir, y como van a decirlo, todos y cada uno de los periódicos madrileños.

"El Gobierno se halla absolutamente dispuesto a no aplicar ningún procedimiento coactivo en la discusión del Estatuto. Pero esto no quiere decir que no se trate de llevar el debate con ritmo vivaz, dentro del reglamento." Tal dice "El Sol" y habrá que creerlo, pues cuando "El Sol" lo dice por algo será.

"A B C" comunica a sus lectores que nuevamente ha sido denunciado. No discute la decisión judicial, pero se lamenta de que no se le haya comunicado, como ya le ha ocurrido por lo visto, en alguna otra ocasión, con el tiempo suficiente para suprimir lo que pudiera parecer delictivo en las ediciones de provincias, evitándose con ello grandes perjuicios. Defiende como puertos de Madrid a Valencia y Santander.

Es un solaz y honesto esparcimiento del ánimo la lectura de "El Socialista" los días que deja evaporarse un poco sus esenciales liberales. Hace una cosa parecida a un balance del año transcurre desde las elecciones constituyentes. Ello le da motivo para despreciar un poco contra "la barbarie clerical y monarquizante" y para decir que las derechas hicieron "al pueblo promesas que no cumplieron" (!), y previendo que las derechas puedan "infiltrarse" en la República, afirma que "eso no será", "primero porque el período revolucionario no está cerrado y, además, porque sería pueril cerrar antes de tiempo, ya que una fuerza organizada con el asentimiento de las clases populares, se encargaría de reabrir la y de tomar, sin vacilaciones, con toda dureza, el camino cuerdos que, por exceso de miramientos no se tomó el 14 de abril". Consignemos también un artículo del señor Cordero, donde se dice que "es evidente que las actuales Cortes tienen aún mucha labor que hacer".

"El Liberal" habla del modo siguiente: "Ya estamos hartos de oír decir que el Ejército no debe ser republicano ni monárquico; que el Ejército no debe meterse en política; que el Ejército es de España y no de esta ni de la otra forma de Gobierno."

"La Libertad", a quien parece bien un acuerdo de las minorías sobre determinadas cuestiones de la discusión del Estatuto, duda de su eficacia, y dice que el problema está planteado como en días anteriores: en pugna los votos ministeriales y la oposición que quiere sacar al país del callejón en que le han metido "las ambiciones de unos y la obcecación o el error de los otros".

"La Correspondencia" acusa de ignorancia, insensatez y mala intención a

ciertos periódicos que están envenenando el problema del Ejército.

Finalmente "El Imparcial", que continúa su campaña contra el Estatuto, sostiene una tesis parecida. Aun suponiendo que los generales de Carabanchel hubiesen cometido un delito, nunca serían sus subordinados y menos con actitudes agresivas y con "actos de incitación sediciosa" los llamados a censurarlos y corregirlos.

"La Nación", que no discute la medida tomada por el ministro de la Guerra, dice, sin embargo, que en las palabras de los generales destituidos no hay nada "punible, ni censurable, ni inoportuno". Afirma que "Maciá y su comparsa están viviendo, políticamente, de la benevolencia de los mismos españoles a quienes ofenden".

"Informaciones" pone de relieve la injusticia y la arbitrariedad del confinamiento del general Orgaz, y tiene un recuerdo para los hermanos Miralles. Dice que las transacciones de las minorías en el problema catalán han de hacerse en el hemiciclo y no fuera de él. Y defiende como puertos españoles a Valencia y Santander.

"El Siglo Futuro" subraya la importancia actual de la Prensa y exhorta a los católicos a que sostengan y dirijan la suya.

"Heraldo" asciende a coronel—sin duda por su republicanismo—al señor Mangada. Y habla de las "palmarias responsabilidades" de los generales destituidos.

"Luz" expresa su emoción por la transmisión parlamentaria del incidente de Carabanchel y se lamenta de que el Gobierno no haya advertido antes la "torpezada" de ser flexible en lo del Estatuto.

"La Voz" cree que sólo extremando la cordialidad y la comprensión podrá la Comisión del Estatuto evitar que "se forme en España un partido anticatalán".

"La Epoca", finalmente, sostiene que hay que apartar del lado del Ejército "toda noción política", y hace observar cómo en las informaciones del incidente de Carabanchel "la discreción ha estado de parte de las derechas".

CRISTAL MADRID S.A. LUNAS, ESPEJOS, VIDRIOS

TODA CLASE DE ARTICULOS SANITARIOS

FABRICA: FERRAZ 98, Telef. 30905

DESPACHOS: ATOCHA, 45 y 47

Pza. del ANGEL, 11 - ATOCHA, 45 y 47

TELÉFONO 13549

RAMAGA

Primera casa en TAPICERIAS y única con fábrica propia instalada en Madrid

Para vuestros hijos

Las Píldoras Pink constituyen un remedio excelente para los niños. Sostienen, dan fuerzas, estimulan el firme organismo durante el crecimiento. En ellas se encuentra un remedio simple eficaz contra la anemia, la clorosis, la neurostenia la debilidad general, los desarreglos del crecimiento y de los cambios de edad, los males de estómago, dolores de cabeza, irregularidades en los períodos.

De venta en todas las farmacias.

Los enfermos sin capilla

VALLADOLID, 28.—La Diputación ha ordenado el cierre de las capillas instaladas en el Hospital, Hospicio y Manicomio provincial.

Los enfermos del Hospital hicieron presente su protesta por la medida adoptada, obteniendo como resultado que algún enfermo de dichos establecimientos desee recibir los Santos Sacramentos, habrá que avisar a la parroquia correspondiente, dándose el caso de que la parroquia a que pertenece el Manicomio diga más de dos kilómetros.

Dos golosinas, dos alimentos

Obleas de barquillo, con una fina capa de dulce perfumado, las Arco Iris, y un rico relleno de coco fresco de Ceilán, las Galletas Cocochu.

Golosinas muy sabrosas; pero, a la vez, verdaderos alimentos por los productos nutritivos que contienen. Compare usted nuestras Cocochu y Arco Iris con otras galletas de barquillo corrientes: se dará cuenta en seguida de su superioridad.

ARCO IRIS

Las precauciones y cuidados de la elaboración hacen que las Cocochu, bien guardadas, se conserven indefinidamente frescas y crujientes. No se enrancian.

COCOCHU
PAQUETE 200 GRAMOS: 85 CÉNTIMOS

ARCO IRIS
PAQUETE 200 GRAMOS: SIETE SABORES UNA PESETA

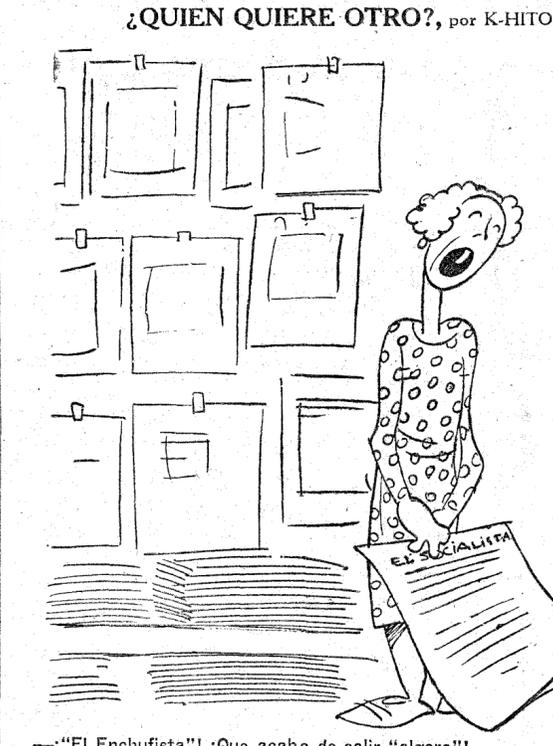
ARTIACH

La situación económica del Ayuntamiento

Hay obras emprendidas por valor de 64 millones de pesetas, y hay otros 28 ya informados por la Intervención...

BRILLANTE INTERVENCIÓN DEL SEÑOR MADARIAGA

Todo el interés de la sesión municipal de ayer se condensaba en el número 8 del orden de la sesión, que propón el autorizar a la Alcaldía para formalizar con la Banca privada un préstamo...



—¡"El Enchufista"! ¿Que acaba de salir "algora"!

PRESUPUESTO DEL INTERIOR

Table with columns: GASTOS, Pesetas, and INGRESOS. Lists various budget items like 'Pagos líquidos', 'Créditos contraídos', etc.

PRESUPUESTO DEL ENSANCHE

Table with columns: GASTOS, Pesetas, and INGRESOS. Lists various budget items for the extension project.

Una circular a las Cámaras Agrícolas

Las Comisiones gestoras designarán los representantes en los organismos oficiales. La "Gaceta" de ayer publica la siguiente circular de la Inspección general...

Hay obras acordadas por valor de 64 millones

Los ingresos de que el Ayuntamiento ha dispuesto hasta ahora se han invertido, pues, casi íntegramente, y acóncete que hay ya acordados otros 64 millones...

El "Doctor Zamenhof" y la Fuente del Berro

Los restantes asuntos anunciados a debate, o se aprobaron sin dificultad o quedaron sobre la Mesa, cuando ofrecían alguna cuestión de curiosidad...

Feria en Zamora

ZAMORA, 29.—Se celebra con gran animación la feria de San Pedro. El mercado de ajos se ve concurrido...

LOS CHISPEROS DE HOGAÑO

—Me han dicho en el mostrador que usted el señor Matias. ¿Me he equivocado?

—En el mostrador le han informado bien: u sea que el señor Matias soy yo. ¿Y usted quién es? —Lorenzo Piña, lavacoches de oficio...

—¿Tiene usted un hijo? —Sí, señor. —¿Está seguro el joven lavacoches de no haberse confundido? —Y tan seguro!

Escrito de la Solidaridad de Obreros Vascos

BILBAO, 29.—Solidaridad de Obreros Vascos ha presentado un escrito a la Comisión gestora de la Diputación...

El capitán Sabater

BILBAO, 29.—Se ha recibido un telegrama del director general de Prisiones reclamando al capitán Sabater...

Cantantes vascos en Dublín

BILBAO, 29.—La estación de T. S. H. de Dublín transmitió ayer un concierto en el que tomaron parte varios artistas vascos...

Folleín de EL DEBATE 26)

JACQUELINE RIVIERE

LA CASA DE LOS OJOS AZULES

(NOVELA) (Traducción expresamente hecha para EL DEBATE por Emilio Carrasosa)

que era más importante aún, en París, lugar propicio a los más inesperados encuentros...

La señorita de Monedières escuchó atentamente, primero con sus grandes ojos verdes, clavados en fijación en el rostro de su padre...

—¡Contéstame, papá! insistió Liana.— ¿vamos a establecernos en París? —A pesar de la prudencia con que procuraba conducirse en todo momento...

me duela, tengo que reconocer que la culpa estuvo de tu parte... —¿Oh, papá! Pero aquello ya pasó y no hay que acordarse más de un incidente que debemos dar al olvido...

—No ignoras que nuestra fortuna está muy disminuida y en estas circunstancias me es imposible de todo punto renunciar a mi destino...